



Real Federación Española de Natación



NORMATIVA COPA DE WATERPOLO FEMENINA DE S. M. LA REINA Y MASCULINA DE S.M. EL REY Temporada 2010-2011

COPA DE WATERPOLO FEMENINA DE S. M. LA REINA

1. CALENDARIO Y ORGANIZADOR

Fechas: 4/6 de febrero 2011

Lugar: C.E. Mediterrani – Piscina Josep Vallés - Barcelona.

COPA DE WATERPOLO MASCULINA DE S.M. EL REY

1. CALENDARIO Y ORGANIZADOR

Fechas: 11 al 13 febrero 2011

Lugar: C.N. Sant Andreu – Piscina Pere Serrat - Barcelona.

ASPECTOS COMUNES A LOS DOS CAMPEONATOS

1. PARTICIPACIÓN

La disputarán los 8 primeros equipos clasificados al terminar la 1ª vuelta de las Ligas Nacionales de la División de Honor femenina y masculina, o los 7 primeros en el caso de que el organizador esté fuera de estos ocho equipos. Puede solicitar ser sede de la Copa de S.M. la Reina o de la Copa de S.M. el Rey, cualquier club de waterpolo femenino o masculino participante en la Liga Nacional de División de Honor o Primera División. En el caso de que un equipo de los ocho primeros clasificados al final de la primera vuelta solicite la organización tendrá preferencia a los equipos de la Liga Nacional de Primera División.

2. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS

- La fecha límite de inscripción o renuncia será el miércoles siguiente a la fecha de finalización de la 1ª vuelta de la Ligas Nacionales de División de Honor femenina y masculina, a las 13:00 h., cumplimentando el impreso oficial en todos sus apartados.
- Si se produjera alguna renuncia, la plaza vacante la ocupará el equipo clasificado en el 9º y siguientes puestos, al término de la primera vuelta de la División de Honor de la Liga Nacional (tendrá derecho al 8º si no hubiera ocupado plaza con anterioridad).
- Los clubes confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal (c/ Juan Esplandiú, 1, 28007- Madrid. Fax: 91-4097062).

3. SORTEO Y SISTEMA DE JUEGO

- El sorteo de partidos de cuartos de final y semifinal, será libre y estará controlado por un representante de la RFEN..
- El sorteo se realizará con una antelación mínima de una semana en la sede de la RFEN a no ser que el equipo organizador solicite celebrar dicho acto en el lugar que considere más idóneo, por lo que 15 días antes de la celebración de la Copa se comunicará horario y lugar del sorteo.

Se jugarán las siguientes fases:

- a) Cuartos de final: Participarán los 8 equipos indicados.
- b) Semifinal: La jugarán los equipos ganadores de cuartos de final.
- c) Final: La jugarán los equipos ganadores de la semifinal.
 - ✓ Todas las eliminatorias se jugarán a partido único, debiendo terminar todos los partidos con un equipo ganador, de no ser así se jugará PRÓRROGA y se tirará tanda de penaltis si es necesario, aplicándose la normativa FINA vigente.
 - ✓ Todas las fases se jugarán en un fin de semana y en una misma piscina.
 - ✓ Los partidos se jugarán prioritariamente con balón TURBO.

4. NOTA FINAL

En caso de no haber organizador la RFEN la organizaría repartiendo los costes entre los equipos participantes.

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la normativa general y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, Diciembre de 2010